

12

ccc 4638717

4

PAGINA 001

UPA

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS SAMANES

CLASE DE PERSONA JURIDICA: JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CR. 51 No. 17 09

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR DCTO. PRIVADO S/N DEL 09 DE FEBRERO--- DE 1997. INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 30 DE MAYO----- DE 1997. BAJO EL NRO. 01457 DEL LIBRO I. SE CONSTITUYO: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL-----

DENOMINADA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS SAMANES

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

FINALIDADES : A) ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD. COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B) ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL DERECHO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO. D) CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E) FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS

QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN CODIGO DE REGIMEN MUNICIPAL. H) BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO. I) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN. K) VELAR POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A :

ORGANOS DE LA JUNTA : A. LA ASAMBLEA. B. LA DIRECTIVA. C. LA FISCALIA. D. LOS COMITES DE TRABAJO. E. LOS COMITES EMPRESARIALES. F. EL COMITE CONCILIADOR.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA: ENTRE OTRAS : A. DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA. B. ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SOLAMENTE ENTRARAN A REGIR CUANDO SEAN SANCIONADOS. C. REMOVER EN CUALQUIER TIEMPO, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE, A LOS DIGNATARIOS O EMPLEADOS DE LA JUNTA. D. DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS, Y DIGNATARIOS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN : 1. ASAMBLEA : MAS DE 85 "OCHENTA Y CINCO SALARIOS MINIMOS MENSUALES, AL MES. CONTRATOS : COMPRA, VENTA Y PERMUTA DE MUEBLES E INMUEBLES; MUTUO; HIPOTECA; TRABAJO; PRENDA; SOCIEDAD. 2. DIRECTIVA : DESDE 1 "UNO" HASTA 80 "OCHENTA" SALARIOS MINIMOS MENSUALES, AL MES. 3. PRESIDENTE : DESDE 1 "UNO" HASTA 10 "DIEZ" SALARIO (S) MINIMO (S) MENSUAL (ES), AL MES. CONTRATO, MANDATO. 4. COMITE EMPRESARIAL : DESDE 1 "UNO" HASTA 80 "OCHENTA" SALARIOS MINIMOS MENSUALES, AL MES. CONTRATOS : ARRENDAMIENTOS; COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES; CUENTAS CORRIENTES; FIANZA; DEPOSITO; TRABAJO; SOCIEDAD; COMPRAVENTA DE MUEBLES. 5. ADMINISTRADOR O GERENTE : DESDE 1 "UNO" HASTA 15 "QUINCE" SALARIOS MINIMOS MENSUALES, AL MES. 6. COMITES DE TRABAJO : DESDE 1 "UNO" HASTA 31 "TREINTA Y UNO" SALARIOS MINIMOS, AL MES. CONTRATOS CONFECCION DE OBRA; COMPRAVENTA DE MUEBLES. I. ELEGIR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS : PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL, CONCILIADORES Y DELEGADO A LA ASOCIACION. K. AUTORIZAR A LA

DIRECTIVA PARA CELEBRACION DE ACTOS DE DISPOSICIONES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO, Y QUE ADEMAS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL LITERAL D). DE ESTE ARTICULO.

LA DIRECTIVA : LA DIRECTIVA ESTA COMPUESTA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, COORDINADORES DE COMITES DE TRABAJO O COORDINADORES DE COMITES EMPRESARIALES.

FUNCIONES DE LA DIRECTIVA: ENTRE OTRAS : A. ORDENAR GASTOS HASTA POR LA SUMA DE 80 "OCHENTA" SALARIOS MINIMOS MENSUALES Y CELEBRAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN EL ARTICULO 15, LITERAL D): ARRENDAMIENTO, COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES; CUENTA CORRIENTE; FIANZAS. K. ELABORAR SU REGLAMENTO INTERNO Y SOMETERLO A APROBACION DE LA ASAMBLEA. L. CELEBRAR ACTOS DE DISPOSICION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO, COMODATO O USUFRUCTO, Y QUE ADEMAS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL ARTICULO 15 LITERAL D).

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE : A. EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD. SEGUN LA NATURALEZA Y CUANTIA DE LOS CONTRATOS, EL PRESIDENTE SE SUJETARA A LAS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA Y COMITES. B.... C.... D.... E.... F. SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO Y FISCAL, LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL DIGNATARIO U ORGANO COMPETENTE. G. SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA 10 "DIEZ" SALARIO (S) MINIMO (S) Y SUSCRIBIR CONTRATOS : MANDATO. H...

ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE : A. REEMPLAZA AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIA TEMPORALES O DEFINITIVAS. B.... C. EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE EL PRESIDENTE. D.... E.... F...

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1997/02/09
FECHA INSCRIPCION: 1997/05/30 NRO. 01457 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

SUPLENTES

PRESIDENTE: FRANCISCO ANTONIO
PAZ COLLAZOS
C.C. 2,549,393

VICEPRESIDENTE: HAROLD GUEVARA
SALAZAR
C.C. 14,951,958

TESORERO: EDILBERTO ARANGO
DUQUE
C.C. 16,627,750

MARIA DORIS NIETO RUBIO
C.C. 31,245,619

SECRETARIO: BERTHA BARBETE RUIZ
C.C. 31,834,726

OLGA LUCIA ORTIZ GALINDO
C.C. 31,942,655

FISCAL: PEDRO ANTONI CALLE
C.C. 6,440,110

ROOSEVELT RIVERA
C.C. 16,200,019

COMITE CONCILIADOR:

EDDIE AGREDO PIEDRAHITA
C.C. 16,786,549

ELIAS HENAO ARISTIZABAL
C.C. 2,684,316

NELSON ZAMORA CASTRO
C.C. 16,694,913

COMITES DE TRABAJO:

COORDINADOR DE OOPP: GERARDO
ROJAS PARRA

FABER CHAVEZ ROA

COORDINADOR DE SALUD: YANETH
RAMIREZ AGREDO

CARMEN ELSA ORTIZ DE MONTEZUMA

COORDINADOR DE VIGILANCIA:
LUIS MARIO FERNANDEZ CAICEDO

JUAN CARLOS ASTUDILLO GALINDO

DELEGADO A LA ASOCIACION:
CARLOS ALBERTO ROZO BAUTISTA

C E R T I F I C A :

C E R T I F I C A :

QUE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO QUE LLEVA LA CAMARA DE COMERCIO NO APARECE CONSTANCIA DE ACEPTACION DE LOS SENORES GERARDO ROJAS PARRA, FABER CHAVEZ ROA, YANETH RAMIREZ AGREDO, CARMEN ELSA ORTIZ DE MORTEZUMA, LUIS MARIO FERNANDEZ CAICEDO, JUAN CARLOS ASTUDILLO GALINDO Y CARLOS ALBERTO ROZO BAUTISTA. COMO MIEMBROS DE LOS COMITES DE TRABAJO.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CALI A LOS 03
DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1.997 HORA: 14:20:27:49

EL SECRETARIO.

Rafael Caicedo H

REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO

CAMARA DE COMERCIO DE CALI